

# Utilitarismo, pensamiento liberal y salud pública

**.e**  
editorial  
Pontificia Universidad  
JAVERIANA  
25 AÑOS

Luis Fernando Gómez Gutiérrez



**UTILITARISMO, PENSAMIENTO LIBERAL Y  
SALUD PÚBLICA**

Pontificia Universidad Javeriana

UTILITARISMO, PENSAMIENTO LIBERAL Y  
SALUD PÚBLICA

Luis Fernando Gómez Gutiérrez

©



Pontificia Universidad  
**JAVERIANA**  
Bogotá

Facultad de Medicina



**Reservados todos los derechos**

© Pontificia Universidad Javeriana  
© Luis Fernando Gómez Gutiérrez

Primera edición: Bogotá, D. C., mayo de 2020  
ISBN: 978-958-781-462-0781-161-2  
ISBN (digital): 978-958-781-463-7  
DOI: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.9789587814637>  
Hecho en Colombia  
*Made in Colombia*

Editorial Pontificia Universidad Javeriana  
Carrera 7 n.º 37-25, oficina 1301  
Teléfono: 320 8320 ext. 4752  
[editorialpuj@javeriana.edu.co](mailto:editorialpuj@javeriana.edu.co)  
[www.javeriana.edu.co/editorial](http://www.javeriana.edu.co/editorial)  
Bogotá - Colombia

*Corrección de estilo*  
Francisco Díaz Granados

*Diagramación*  
Isabel Sandoval Montoya

*Diseño de cubierta*  
La Central de Diseño

*Conversión ePub*  
Lápiz Blanco S.A.S.

Pontificia Universidad Javeriana | Vigilada Mineducación. Reconocimiento como Universidad:  
Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964. Reconocimiento de personería jurídica: Resolución 73 del 12  
de diciembre de 1933 del Ministerio de Gobierno.



Pontificia Universidad Javeriana. Biblioteca Alfonso Borrero Cabal, S. J.  
Catalogación en la publicación

Gómez Gutiérrez, Luis Fernando, autor

Utilitarismo, pensamiento liberal y salud pública / Luis Fernando Gómez Gutiérrez. --  
Primera edición. -- Bogotá : Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2020.

106 páginas ; 24 cm

Incluye referencias bibliográficas.

ISBN : 978-958-781-462-0

1. Democracia deliberativa 2. Utilitarismo 3. Salud pública 4. Liberalismo 5. Salud pública -  
Aspecto políticos 6. Política de salud 7. Libertad I. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de  
Medicina

CDD 321.8 edición 21

inp 30/03/2020

Prohibida la reproducción total o parcial de este material, sin autorización por escrito de la Pontificia Universidad Javeriana. Las opiniones expresadas son responsabilidad exclusiva del autor y no comprometen a la Pontificia Universidad Javeriana.

## §. CONTENIDO

### PREFACIO

### INTRODUCCIÓN

### EL QUEHACER DE LA SALUD PÚBLICA DESDE LA ÓPTICA DEL UTILITARISMO

Origen formal del utilitarismo: Jeremy Bentham

Utilitarismo y surgimiento de la salud pública

Pensamiento utilitario de John Stuart Mill Utilitarismo, liberalismo y surgimiento de la salud pública en América Latina

Influencia del utilitarismo en la priorización de recursos en salud

Utilitarismo y enfoques de cambio de comportamientos en salud

Geoffrey Rose y sus vínculos con el pensamiento utilitario

Conclusiones e ideas finales

### INFLUENCIA DE JOHN RAWLS EN LA SALUD PÚBLICA

Panorama general del pensamiento de Rawls

Alcances y limitaciones del pensamiento de Rawls en salud pública

Adaptaciones del pensamiento de Rawls en salud

Ideas finales

### ENFOQUE DE CAPACIDADES APLICADO A LA SALUD PÚBLICA

Conceptos básicos del enfoque de capacidades

Enfoque de capacidades propuesto por Amartya Sen

Enfoque de capacidades de Martha Nussbaum

La propuesta de Sridhar Venkatapuram: vincular salud con metas vitales

Críticas al enfoque de capacidades e ideas finales

## **LIBERALISMO LIBERTARIO Y SU OPOSICIÓN A LAS AGENDAS DE SALUD PÚBLICA**

Panorama general del liberalismo libertario

Autonomía libertaria y salud pública: el caso del movimiento antivacunas

Enfoque *nudge* y su influencia en el área de la salud

Ideas finales

## **LOS LÍMITES DE LA LIBERTAD: PRINCIPIO DEL DAÑO APLICADO A LA SALUD PÚBLICA**

Principio del daño propuesto por Mill

A manera de cierre

## **CONCLUSIÓN**

## **REFERENCIAS**

## SIGLAS

CDC	Centers for Disease Control and Prevention (Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades)
DALY	<i>Disability-adjusted life years</i> (años de vida ajustados por discapacidad, AVAD/AVISA)
FBI	Federal Bureau of Investigation (Buró Federal de Investigaciones)
LGBTI	Lesbianas, gais, bisexuales, transgéneros e intersexuales
OMS	Organización Mundial de la Salud
PM	<i>Particulate matter</i> (material particulado)
QALY	<i>Quality-adjusted life years</i> (años de vida ajustados por calidad, AVAC)
SARS	<i>Severe acute respiratory syndrome</i> (síndrome respiratorio agudo grave)
SIC	Superintendencia de Industria y Comercio
VIH-SIDA	Virus de la inmunodeficiencia humana-síndrome de la inmunodeficiencia adquirida



## PREFACIO

El utilitarismo y el liberalismo enfatizan la idea de un acceso privilegiado a un mundo interior de sentimientos, pensamientos y preferencias personales. Cuando este enfoque deriva en un individualismo extremo, la salud es asumida como un proyecto exclusivamente personal. Sin embargo, en el marco de estas dos corrientes filosóficas se identifican diversas vertientes, algunas de las cuales abogan por una visión mínima de Estado y son renuentes a aceptar acciones poblacionales para enfrentar la mayoría de los desafíos contemporáneos de la salud pública y la salud global; otras, por el contrario, destacan la necesidad de fortalecer el papel del Estado y de la comunidad internacional, sin generar afectaciones significativas en las libertades individuales básicas.

A pesar de sus limitaciones, el utilitarismo y el liberalismo contemporáneos siguen brindando orientaciones y cuestionamientos éticos relevantes al quehacer de la salud pública. Las evaluaciones económicas, las cuales hunden sus raíces filosóficas en el pensamiento utilitario, han permitido orientar la asignación eficiente y efectiva de recursos en el área de la salud. Por otra parte, el constitucionalismo moderno y la libertad de expresión han sido fundamentales en los procesos de abogacía política dirigidos a impulsar acciones poblacionales para promocionar la salud y prevenir la enfermedad. La democracia deliberativa brinda un enfoque en el área de la salud que permite rescatar las fortalezas del pensamiento liberal y superar sus limitaciones.

Tomando las palabras de Joseph Raz, los argumentos planteados en este libro son tentativos e incompletos. Deseo agradecer a mis estudiantes por las valiosas críticas y comentarios que me han formulado cuando he planteado los asuntos que abordo a lo largo de estas páginas. Agradezco asimismo las enseñanzas y orientaciones que me han brindado Vicente Durán Casas, Delfín Ignacio Grueso Vanegas y Giancarlo Buitrago

Gutiérrez. Agradezco al equipo de la Editorial Pontificia Universidad Javeriana por su invaluable apoyo.

## INTRODUCCIÓN

El surgimiento del pensamiento liberal está estrechamente vinculado con la Revolución Gloriosa, ocurrida en Inglaterra a finales del siglo XVII, la cual reivindicaba la tolerancia religiosa, ciertas libertades individuales, el constitucionalismo y el surgimiento de una estructura económica soportada en el libre mercado. Estos valores fueron propugnados por diversos pensadores de los siglos XVII y XVIII, entre los que se destaca John Locke. A partir de este origen, las ideas liberales se expandieron a varias regiones del mundo, en diferentes momentos históricos. Si bien no se puede plantear un pensamiento liberal homogéneo y unitario<sup>1</sup>, sus diversas vertientes convergen en la defensa de las libertades individuales como máximo valor político, para lo cual recurren a dos argumentos básicos (Yturbe, 2007; Petrucciani, 2003). El primero de ellos propone que los seres humanos en condiciones naturales viven en un estado de perfecta libertad para decidir sus acciones, sin que dependan de la voluntad de otros. Si bien esta tesis es debatible, es a partir de ella que se deriva el segundo argumento, que es el eje central del liberalismo político y que se expresa en dos preguntas básicas: ¿es pertinente la existencia de una autoridad política?, y ¿cuál debe ser el límite de su poder? (Gaus, Courtland y Schmidtz, 2018). En segundo lugar, el liberalismo es poco proclive a defender visiones de bien colectivo, llegando incluso a postular, en el caso de Friedrich Hayek, que es posible concebir una sociedad respetuosa de las iniciativas privadas de carácter económico, aún ante la ausencia de democracia (Petrucciani, 2003).

Este carácter ambiguo del pensamiento liberal acogió a personajes fundacionales de la salud pública del siglo XIX con posturas ideológicas opuestas. Edwin Chadwick, fiel representante del liberalismo utilitarista inglés, desestimaba el origen estructural de las condiciones de pobreza como causa de las enfermedades que asolaban a los centros industriales. La teoría miasmática que tanto defendía le brindaba argumentos para oponerse a la

implementación de medidas de cuarentena, que afectaban el libre desarrollo de las actividades comerciales en los puertos. Chadwick propendía, además, por enfoques de administración de programas asistenciales estatales que escandalizarían a cualquier liberal contemporáneo respetuoso de los derechos humanos (Hamlin, 1995).

En una vertiente liberal opuesta a la de Chadwick, Rudolf Virchow hacía un llamado a que las personas pertenecientes a una comunidad política se autogobernaran para procurarse sus necesidades y lograr así la máxima libertad política. Esta *democracia sin límites*, como él la denominaba, permitiría erradicar la ignorancia y la esclavitud política, que eran, de acuerdo con Virchow, las causas subyacentes de muchas enfermedades (Virchow, 2006; Krieger, 2011; Porter, 1999). Las posiciones antagónicas entre Chadwick y Virchow ilustran las diferencias que se tienen acerca del concepto de libertad, las cuales han tenido profundas implicaciones en la manera de entender los procesos de salud y enfermedad y las responsabilidades que se le asigna al Estado para enfrentar los desafíos de la salud pública.

Para ayudar a delimitar el alcance del pensamiento liberal, es adecuado, a pesar de los riesgos de caer en reduccionismos, recurrir a los conceptos de libertades negativas y positivas propuestos por Isaiah Berlin. Las libertades negativas son definidas como la ausencia de coerción o de interferencia deliberada de otros seres humanos para impedir la acción de un individuo. Para Berlin, el mayor compromiso de un Estado liberal es defender las libertades negativas y no llevar a cabo medidas coercitivas, a no ser que exista una justificación convincente (Gaus *et al.*, 2018). Esta es la posición prevalente de los sectores que defienden el liberalismo político en el mundo contemporáneo y que fue denominada por Benjamin Constant a comienzos del siglo XIX como *libertad de los modernos* (2017). El liberalismo libertario profundiza los alcances de las libertades negativas y se opone a muchas de las acciones políticas que se proponen en el área de la salud